Moción de Orden del Día N° 17024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA | 202 ANIVERSARIO

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La Congresista de la República que suscribe, **KAROL IVETT PAREDES FONSECA**, integrante del grupo parlamentario **AVANZA PAÍS**, representante de la región **SAN MARTÍN**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:00

MOCIÓN DE SALUDO

"89° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE SACANCHE DE LA PROVINCIA DE HUALLAGA, REGIÓN SAN MARTÍN"

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de mayo de 1936, fue creado el distrito de Sacanche, provincia de Huallaga, departamento de San Martín, mediante Ley N°8282, en el gobierno del presidente de la Republica Oscar R. Benavides y es uno de los 6 distritos conformantes de la provincia de Huallaga.

Que, el distrito de Sacanche se encuentra ubicada en la provincia de Huallaga, departamento de San Martín, cuenta con una superficie de 143.15 km^2, a una altitud de 301 m.s.n.m.; su capital es el poblado de Sacanche, encontrándose conformada por 80 centros poblados.

Que, la población del distrito de Sacanche según el INEI al año 2017 es de 2 mil 476 habitantes, quienes se dedican principalmente a sus actividades agrícolas, pecuarias y comerciales, siendo esencial para el sustento de su economía.

Que, el distrito de Sacanche limita por el Norte con los distritos de Piscoyacu y El Eslabón, por el Este con el distrito de Tingo de Saposoa y por el Sur y Oeste con la provincia de Mariscal Cáceres.

Que, el distrito de Sacanche es muy atractivo turísticamente, en especial, por sus áreas naturales principalmente las Cascadas Gemelas y sus Aguas Termales.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Sacanche, por su 89° aniversario.

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)311777 anexo 7206

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Sacanche al celebrarse el día 20 de mayo de 2025, su octogésimo noveno aniversario de creación política, y con ello una historia de desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Deciderio Shapiama Gómez, alcalde de la Municipalidad Distrital de Sacanche, y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a todos nuestros compatriotas de tan importante distrito.

Lima, 07 de mayo de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PAREDES FONSECA Karol Ivett FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2025 11:01:26-0500

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)311777 anexo 7206